

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Daule, a los diecinueve días del mes de septiembre de dos mil diecinueve a las diez horas y veinticuatro minutos, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCÍA MARIANA, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVÉN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Buenos días señores Concejales, queridos amigos y amigas aquí presentes, vamos a dar inicio a la sesión de Concejo, por favor señora Secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL. - Con su venia señor Alcalde, procedo a constatar el quórum

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, buenos días señor Alcalde, buenos días compañeros Concejales, miembros de la comunidad, amigos todos PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, buenos días con todos PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, buenos días PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, buenos días con todos los presentes PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, buenos días PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, buenos días con todos PRESENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, buenos días PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, PRESENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, PRESENTE.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Señora Secretaria proceda con la lectura del orden del día.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL. - Señor Alcalde, debo manifestar que hay una comunicación del señor Concejal Eddy León en la cual pide permiso con cargo a vacaciones del 17 al 20 de septiembre del presente año, motivo por el cual pide que se principalice a su alterna la Licenciada Marcela Duarte Quinto.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Bienvenida Marcela, a este equipo de trabajo que lo que quiere es el bienestar para todos los ciudadanos de Daule, reciba las

Virginia



felicitaciones por ingresar a este grupo colegiado y aspiramos que su trabajo junto con el de nosotros sea que la ciudadanía aplauda.

CONCEJAL DUARTE QUINTO MARCELA. - Buenos días con todos, gracias señor Alcalde, gracias a mi compañero Eddy León por darme la oportunidad de estar participando en este Cuerpo Colegiado y siempre cuente con mi contingente para ayudar a busca soluciones porque eso es lo que queremos, buscar soluciones que la ciudadanía requiere.

Por Secretaría se procede a dar lectura al orden del día:

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES ONCE DE SEPTIEMBRE DE 2019.

3° AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL MINISTERIO DE GOBIERNO RESPECTO A LA SEGURIDAD DEL CANTÓN DAULE.

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA. - Buenos días señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Marcela Duarte Quinto, Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Señora Mariana Herrera García, Doctor Oswaldo Pantaleón Luna, Técnico Óscar Tutivén Briones y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

DUARTE QUINTO MARCELA, A FAVOR; FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación señor Alcalde contamos aquí con la presencia de la dirigencia de nuestro recinto San Guillermo, la cual al finalizar la sesión del Concejo, desea dirigirse al Concejo Cantonal para tratar un tema de importancia, con esas observaciones mi votación A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a la votación quiero manifestar al señor Alcalde y a los compañeros Concejales que en una conversación que hemos tenido la Concejal Mariana Herrera y la alterna del señor Eddy León Licenciada Marcela Duarte Quinto, quien hoy nos acompaña en esta sesión viendo la necesidad del sector agrícola, no sé si sea lo más conveniente pero es necesario empezar a trabajar de una manera eficaz y eficiente en el mejoramiento de los caminos rurales, por tanto es



necesario por lo menos alquilar un equipo caminero, tres o dos, me hubiera gustado que esté aguí el Director de Obras Públicas para que él que ha recorrido algunos sectores rurales, de fe y testimonio de que es urgente y necesario porque el día de ayer como usted observó puede ser que haya un cambio en el clima y se nos pueda adelantar la estación invernal y apenas tenemos dos meses para trabajar full en estos caminos que son urgentes para atenderlos al sector rural, todos los días tenemos la visita de dirigentes del sector rural pidiendo y clamando porque de parte de la Prefectura no se ve un trabajo más allá de que se nos ofreció un convenio que hasta la fecha no veo el calendario, usted al igual que algunos de los compañeros dirá que no es competencia pero nos visitan los ciudadanos y no podemos ser como dije en algún momento y si tengo que ser repetitiva lo seré, no podemos ser indolentes ante esta necesidad, por lo tanto señor Alcalde y compañeros está en nosotros ver la posibilidad de alquilar esos equipos y darle una atención a nuestros compañeros; aprovecho este instante para no volver a hacer uso de la palabra en estos temas, también le solicito que haya un poco más de atención a las áreas verdes, a las partes regeneradas, a todas esas áreas verdes que el Municipio tiene que atender porque del recorrido que he hecho están un poco descuidadas, no sé a qué se deba, no sé si es la falta de riego, talvés abonarlas un poquito más, recuerden compañeros que en el mes de noviembre que es fiesta de cantonización de nuestro cantón tendremos la expo feria y tendremos la visita de propios y extraños a nuestro cantón y debemos dar una buena imagen en ese aspecto, de la simple visita aquí en las tardes, desde nuestro edificio he podido ver que aguí frente a la Plaza de la Independencia ingresan motocicletas y eso pues daña no solamente el ornato sino la infraestructura de una plaza que ha sido construida con el dinero de todos los dauleños, por lo tanto imparta usted la disposición que tenga que impartir a quien le corresponda que haya un control, en días pasados le llamé la atención al Comisario y me supo manifestar que eso no era competencia de él, no son respuestas pero preferí callar para que no digan que estoy interfiriendo en lo que le corresponde a usted como Ejecutivo pero no era una respuesta para un ciudadano y menos para una Concejal, eso por un lado y también de la lectura de este documento que hoy llegó a mis manos de cuáles van a hacer las festividades, veo que en un punto dice que va a haber un evento por los ciento noventa y nueve años de la Provincialización del Guayas, en la Concha Acústica del Malecón 26 de Noviembre, con todo respeto más allá que tengo entendido que en la administración anterior el Malecón lleva el nombre de Pedro Salazar Barzola, me gustaría que se respete esa decisión que tomó el Concejo anterior y que se aclare que el nombre del Malecón es Pedro Salazar Barzola y que la Avenida es 26 de Noviembre, si estoy en un error por favor que se corrija para yo no tener malos entendidos, dicho esto A FAVOR del primer punto del orden del día; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.



ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Continúe con el siguiente punto señora Secretaria.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES ONCE DE SEPTIEMBRE DE 2019

CONCEJAL TUTIVÉN BRIONES OSCAR. - Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Marcela Duarte Quinto, Licenciado Fricson George Tenorio, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

DUARTE QUINTO MARCELA, previo a mi votación quiero hacer una intervención, como es de conocimiento de los compañeros Concejales en la Parroquia Laurel actualmente tenemos un grave problema con el agua, la competencia de la administración del agua potable hay un problema porque se creó con buena fe pero la Junta Administradora de Agua ha tenido la competencia durante veinticinco años y actualmente la extensión territorial de la parroquia es cerca de once mil habitantes en la cabecera parroquial, la planta de agua no abastece a toda la población, tenemos racionamiento de aqua muy frecuente sólo hay aqua de siete de la noche a seis de la mañana, durante el día no hay agua, lo que provoca un malestar en mi caso trabajo en una institución educativa con más de ochocientos estudiantes, la Unidad Educativa Laurel tiene un mil estudiantes, al Escuela de Educación Básica Padre Juan de Velasco tiene cuatrocientos estudiantes que estamos todo el día sin aqua potable, imagínese con una descarga de agua se nos acaban los tanques elevados y usted sabe que no se puede interrumpir el servicio educativo, no podemos dejar de dar clases pero tampoco podemos tener a los niños y jóvenes sin el servicio de aqua potable, tenemos dos meses en la Parroquia Laurel con el servicio de agua potable en estado crítico, considero que se debe tomar acciones de inmediato, en el subcentro de salud donde el médico llegó hace un mes atiende a más de trescientas personas y es la misma situación sin agua potable, cómo dar un buen servicio si no hay el líquido vital, Doctor pido que se tome en cuenta la administración del aqua potable en Laurel, buscar una solución oportuna porque vivir sin aqua no se puede, no se puede realizar ningún tipo de labores, mi voto A FAVOR; FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, respecto a lo que manifiesta la Concejal si sería bueno que esos puntos los anotara señora Secretaria, bueno como queda en grabación cualquiera de nosotros puede hacerle el seguimiento porque esto es prioridad, al menos en los niños, quizás uno adulto busca la manera pero los niños no tienen la misma posibilidad de los grandes, se debe tomar algún correctivo me imagino con el Gerente de EMAPA y poderle dar solución, ese es un punto; otro punto señor Alcalde quiero comentarle



a todo el Concejo que el día martes tuvimos una reunión con toda la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, en la cual analizamos algunos puntos, el presupuesto prorrogado para este año es de ciento cuarenta y ocho mil dólares para las tres áreas pero no nos alcanza, incluso muchas cosas se han dejado fuera y en el área deportiva quiero comentarles compañeros Concejales que cuando me dieron la oportunidad de trabajar aquí en la Municipalidad como Promotor Deportivo, nosotros como deportes teníamos un rubro muy aparte de lo que era Cultura y Educación y así ese rubro no alcanzaba pero era mucho más de lo que nos dieron actualmente para las tres áreas y si ustedes se habrán dado cuenta con algunas trabas que hay con el Ministerio de Educación que no podemos hacer inter escolares o inter colegiales, ahora con el convenio que el señor Alcalde va a suscribir con la Dirección Distrital de Educación de acá, seguramente vamos a tener más facilidades pero tenemos un presupuesto el cual no nos abastece, no nos alcanza y yo si quisiera que antes de aprobar el orgánico que se está realizando, no sé si hay la posibilidad señor Alcalde de llamar a la Directora de Talento Humano y que ella nos pueda decir cómo va y se podría considerar la Dirección de Deportes, compañeros Concejales el cantón Daule aparte de Guayaquil, es uno de los cantones de la Provincia del Guayas en infraestructura deportiva que mayor cantidad tiene, he sido invitado a Latacunga en donde el Prefecto me invitó a felicitar por todo lo que se ha hecho en la parte deportiva, he tenido conversaciones con los de El Triunfo, Bucay, muchos de ellos han venido pensando que como se ha hecho el comodato por cincuenta años con la Federación la gente se ha animado, piensa que es de nosotros pero se ha aclarado que es de la Federación Ecuatoriana de Fútbol pero nosotros con el Coliseo que tenemos y no se está haciendo mayor cosa, piscina, cancha de tenis, halterofilia, imagínese el profesor de halterofilia que tenemos nos comentó que el otro día hizo un evento poniendo él su propio material particular, tenemos cincuenta alumnos y solo una barra, tenemos algunas mancuernas que no son necesarias pero no tenemos todos los implementos deportivos, en tenis no tenemos implementos deportivos, si estamos haciendo infraestructura deportiva y no tenemos implementos de qué nos sirve, yo le ruego señor Alcalde que se haga la Dirección de Deportes y que la dirección tenga su presupuesto propio y de esa manera utilizar esa infraestructura, usted va a inaugurar un polideportivo en La Aurora que es envidia para todos porque va a tener un estadio en el que se seguramente vamos a ver a los equipos más grandes como Barcelona y Emelec viniendo a solicitarle a usted esa cancha porque va a ser una cancha profesional, tenemos una piscina semi olímpica, cancha de tenis, otro coliseo de baloncesto profesional pero creo que debemos dar la comodidad al ciudadano, nosotros somos recreativos más no competitivos pero si necesitamos que usted nos pueda ayudar, darle más atención a Cultura que también necesita más atención y de esa manera señor Alcalde tener la posibilidad de trabajar y que quede adelante que se ha dejado un buen legado de parte de quienes hacemos el Concejo tanto anterior como el actual, de esa manera quería agradecerle; con respecto a los caminos vecinales hay un sector que se denomina El Grillo, no sé si el Vicealcalde estuvo alguna vez pero nos pareció impresionante ver el agua metida en las casas y eso que estaban elevadas, es algo pequeño de hacer y así como otros caminos vecinales, no tenemos la maquinaria adecuada pero seguramente usted tiene en sus proyectos comprar algunos equipos de caminos vecinales para que podamos ayudar a estas personas que



verdaderamente necesitan y de esa manera seguir trabajando por el bienestar de los ciudadanos dauleños como usted siempre lo ha manifestado en el Concejo, mi votación A FAVOR del segundo punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, buenos días señor Alcalde, muchas felicidades por su cumpleaños Concejal Fricson, con respecto a los caminos vecinales, lamentablemente no sé qué está pasando con la Prefectura se está demorando demasiado con el convenio, sé del seguimiento que usted está haciendo allá, tiene personas haciendo hincapié para que eso se dé, con respecto a lo que manifestó la compañera del tema del agua potable en Laurel, el Doctor y la Licenciada tienen conocimiento de lo que se iba a realizar con Xavier Zambrano y estuvo presente la compañera de la Junta Parroquial, se estuvo socializando con las personas antes de la reunión me di cuenta que había conflictos entre ellos mismos, unos decían que están en contra con dos mil dólares al mes, les deben a los trabajadores, se les dio la palabra para que puedan expresarse, incluso tres personas dijeron que el Municipio a través de EMAPA provea del agua potable, incluso hay videos que subí al facebook y como que en el momento se pusieron de acuerdo y se solucionó, recordemos que el agua es salud, incluso se hizo un acta en el que algunos firmaron, después me comenta la Presidenta de la Junta Parroquial que ellos han dicho que no quieren, entre ellos quieren coger la Presidencia de la Junta de Administración del Agua, incluso se les iba a apoyar con el agua pero en vista de que ellos no quieren nada con EMAPA, dejemos ahí a ver qué pasa, nosotros le dijimos que estamos prestos para ayudarlos, conozco su preocupación compañera Marcela, sabemos de ese problema pero insisto estamos prestos para ayudar, de pronto si usted puede interceder para que hable con ellos, con respecto al punto A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación compañero Alcalde y compañeros Concejales el tema de la zona rural pienso que como autoridades debemos tomar cartas en el asunto, este tema se está agudizando y la cuestión es que la ciudadanía piensa o hace pensar que somos unos ineptos pero la responsabilidad es netamente de la Prefectura, por supuesto que tenemos que atender en temas prioritarios como el aqua, ayudar en lo que más se pueda pero ellos tienen un recurso importante que de diferentes formas manejan un presupuesto muy elevado, tenemos que ser más fuertes y llevar el mensaje al Prefecto de todos los ciudadanos que día a día que prácticamente le están tirando la competencia al gobierno local y quedamos como ineptos, aquí tengo un escrito de los compañeros de Guarumal, le hago la entrega a la señorita Secretaria para que lo considere, insisto este tema se está agudizando, incluso se debería hacer una rueda de prensa para que la ciudadanía sepa que la responsabilidad es netamente del Prefecto, con esas consideraciones mi votación A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación, concuerdo con las palabras que expresa el señor Vicealcalde que la responsabilidad directa es de la Prefectura pero se habló de un convenio señor Alcalde pero usted es Consejero, no sé si usted habrá tenido alguna reunión con el Consejo en pleno pero ya hay que ir poniendo los puntos sobre las íes, porque es verdad la gente llega aquí a tocar la puerta de esta Alcaldía, de los Concejales y no podemos decirle a la gente todos los días que eso no es competencia, entonces habría que invitarlo formalmente al señor Prefecto a una reunión aquí en casa para que él palpe como nosotros la necesidad de la gente, invitarlo a que recorra con nosotros como recorrimos en campaña, eso por un lado; por otro lado, insisto señor Alcalde y señores Concejales que se hace



urgente por lo manifestado por el Concejal Fricson George de una reunión con los Jefes Departamentales para poder tener claro de cuáles son las necesidades de cada área, ayer conversé de manera informal con el Director de Obras Públicas y él dice no hay el equipo y la solución más rápida y viable es alquilar los equipos no sé si de pronto es mejor comprar uno o dos equipos o esperamos porque a decir verdad si esperamos la intervención de la Prefectura somos algunos cantones en la Provincia, cuando nos tocará el turno a nosotros, entonces ya es hora de sentarse con el señor Prefecto, el Concejo en pleno como máxima autoridad y ver cuál es la planificación que tiene el Prefecto para poder darle a la ciudadanía una respuesta con respeto y responsabilidad, porque no podemos asumir responsabilidades ajenas pero tampoco podemos ser insisto indolentes, porque una cosa es transitar por la cabecera cantonal y otra cosa muy distinta señores y los invito a los que no conocen el agro para que vean lo que sufren nuestros hermanos campesinos, somos víctimas no solamente que nos paquen a un precio muy bajo que es el pulmón económicamente como es el arroz, sino que los chicos que estudian y vienen a la cabecera no pueden transitar, un enfermo no puede salir a una emergencia, ya ha transcurrido más de cien días y la ciudadanía espera una respuesta de nosotros, dicho esto mi voto es A FAVOR del segundo punto del orden del día; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, antes de dar mi votación, por lo manifestado por la Abogada Gina con relación a los vehículos que ingresan a la zona regenerada, no sólo han sido motocicletas, en el área regenerada vía Guayaguil, a partir de la Escuela Eloy Alfaro hacia adelante, señor Alcalde no sé si usted ha pasado o alguno de los compañeros Concejales totalmente las aceras llenas de vehículos para el día de las fiestas estaban subidos los vehículos en las aceras, tengo las fotos se las voy a hacer llegar y no es posible que pase esta situación, anoche que salí me di cuenta que los mismos propietarios suben sus vehículos a las aceras, si es necesario se haga un comunicado porque están dañando las áreas regeneradas, que se ponga multa o sanción, con respecto a mi votación A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, PROPONENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, quiero corroborar lo que dijo el Concejal Fricson hoy en la mañana me enviaron un audio del recinto El Grillo de la Parroquia Rural Los Lojas, en realidad claman que se les ayude en época de invierno salen en canoa y con peligro porque hay niños pequeños, ancianos y discapacitados, solamente es uno o dos kilómetros que ellos piden un bacheo para poder salir, tratemos señor Alcalde para poder ayudar a estos señores, incluso ellos dicen que han visto maguinarias del Consejo Provincial trabajando pero donde ellos no llegan, ojalá podamos ayudarlos como Concejo Municipal, con esa observación A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL MINISTERIO DE GOBIERNO RESPECTO A LA SEGURIDAD DEL CANTÓN DAULE.

Vírginia



CONCEJAL FUENTES FAJARDO LUCÍA. - Señor Alcalde, antes de aprobar el tercer punto, quisiera darle a conocer que en la reunión de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, se han detectado algunos problemas como es la cancha de baloncesto que tiene fallas en la madera, en la cual hay filtraciones de agua y se necesita reparar esta cancha y como Presidenta de la Comisión de Bicentenario, quería pedirle a usted señor Alcalde si fuera posible como una de las obras emblemáticas se construya el estadio municipal para Daule y que el presupuesto del año dos mil veinte del POA, se haga una prórroga para que las Comisiones puedan presentar un informe de las actividades que se van a realizar para no tener problemas después con los requerimientos, así mismo quiero manifestar que a los alrededores del Coliseo de La Yolita queman basura y esa ceniza cae dentro de la piscina, inclusive los materiales para el mantenimiento de la piscina no sólo el cloro sino la pastilla que es elemental para la preservación del agua de los niños y jóvenes que entrenan en la piscina, sabemos que no tenemos una casa comunal en Las Marianitas y cuando se solicitan las instalaciones del Coliseo dejan sucio, entonces es necesario que se ponga a una persona responsable de la limpieza porque no existe conserje, con esas peticiones señor Alcalde propongo y elevo a moción el tercer punto del orden del día que se autorice al representante legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule suscribir el Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Ministerio de Gobierno respecto a la seguridad del cantón Daule. Esta moción es apoyada por Licenciada Marcela Duarte Quinto, Licenciado Fricson George Tenorio, Doctor Oswaldo Pantaleón Luna y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

DUARTE QUINTO MARCELA, previo a mi votación señor Alcalde, una petición más debido al crecimiento poblacional que tienen las Parroquias Rurales del cantón Daule, solicito de la manera que se pueda viabilizar que se incremente en las parroquias rurales agentes municipales, porque en las cuatro parroquias rurales, en sus caberas hay bastantes comerciantes informales con frutas incluso ahora con ropas y zapatos y se apostan en las calles regeneradas y dejan sucio, hoy el Biólogo Juan Carlos Fernández está haciendo la limpieza en la entrada a Laurel porque se había convertido en un botadero de basura, se deben de tomar medidas porque se limpia y al siguiente día los comerciantes arrojan los desperdicios nuevamente en las calles, por eso es necesario aumentar el número de agentes municipales para controlar el orden y el aseo y con eso se pueda seguir brindando el progreso de las parroquias rurales, no sabemos a qué instancia recurrir para prevenir este crecimiento indiscriminado de comerciantes informales que realmente están creando un caos en las parroquias rurales, mi votación A FAVOR; FUENTES FAJARDO LUCÍA, PROPONENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, Alcalde por qué Graciela requería la prórroga del POA, es por el tema de que como el orgánico se lo va a reformar, estamos hablando del presupuesto para el año dos mil veinte de las diferentes áreas para tener la



claridad de cómo va a quedar estructurado, el otro día conversé con usted Alcalde y le manifestaba en el caso de box que las personas están interesadas pero no hay esa disciplina porque al instructor se le terminó el contrato, con dos años ya no puede haber contrato ocasional pero qué hacemos con estas disciplinas deportivas y resulta que el proceso deportivo que se va desarrollando va quedando en el aire, entonces ya no se puede contratar a esa persona sino a otra, habría que revisar en la parte jurídica o en la parte deportiva buscar una estabilidad porque en esas disciplinas se van a venir trabajando durante todo este tiempo con los proyectos que tiene el señor Alcalde y no que a los dos años que termina el contrato esa disciplina ya no sigue, por otro lado no sé si tiene conocimiento usted señor Alcalde no hay material para las piscinas, en Quito hubo un problema hasta cárcel hay para los encargados, los deportistas hicieron uso de la piscina y por exceso de cloro hubo una intoxicación y sé que aquí se está utilizando cloro de la planta de aqua potable, no estamos utilizando lo necesario para el tratamiento de las piscinas como son las pastillas, adicional del cloro granulado, está la entrenadora ella solicita y no hay, quizás venimos donde usted para que conozca lo que pasa en las áreas, aprovechemos las infraestructuras que tenemos, con esas consideraciones mi votación A FAVOR del tercer punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, compañero Alcalde previo a mi votación los compañeros del sector Cielo de Jerusalén en semanas pasadas nos invitaron a su sesión solemne, en la cual tenemos pendiente el bacheo del acceso principal para que por Secretaría se comunique a las áreas pertinentes, antes de que venga la etapa invernal y sea dificultoso realizar ese trabajo, con esas observaciones mi votación A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación voy a insistir lo que acaba de decir el Concejal Fricson George, lo que ocurrió en Quito fue de dominio público, lamentablemente a veces tienen que ocurrir las desgracias para tomar los correctivos ojalá no se presente en nuestro cantón ninguna de esas situaciones para eso hay que evitarlas, en la sesión pasada y en esta le solicito señor Alcalde que es urgente reunirnos con todos los Directores de las áreas para conocer de manera directa y transparente sus necesidades y no sé si sea oportuno si los compañeros me respalden que cada uno de los Concejales estemos detrás de cada dirección viendo que se cumpla a cabalidad con los trabajos que se planifican, me consta porque he visto de cerca que los colaboradores no cumplen con su trabajo como es debido por diferentes motivos, no vamos a hacer un análisis en estos momentos, salvo su mejor criterio señor Alcalde deberíamos repartir el trabajo para supervigilar las acciones de las diferentes áreas o de los diferentes directores que están prestando sus servicios al Municipio, por un lado por otro lado con fecha veintinueve de agosto el Doctor Escobar le presenta a usted un proyecto para el equipamiento y repotenciación del parque inclusivo que deberíamos tratar este tema en una sesión de trabajo, es mi sugerencia para poder sacarle el mayor de los provechos a ese parque tan hermoso y poder brindar la atención que merece el sector más vulnerable; es muy importante que usted suscriba esta cooperación con el Ministerio de Gobierno, la seguridad del cantón es importante para cada uno de ustedes y cada uno de los ciudadanos incluyendo quien habla, ojalá que este convenio de la respuesta que toda la ciudadanía está esperando, un poco más de seguridad, ojalá que no veamos a los señores policías recorrer las calles sin cumplir con su tarea, no sé si usted lo sepa pero se lo hago saber señor



Alcalde, hace cuarenta y ocho horas prácticamente se iba a cometer un delito en mi propiedad agrícola pero si le dispararon a mi perro, a mi mascota, está grave el can, imagínese usted que hubiera bajado el quardián, no estaría hablando del can sino de una persona, si el día de hoy estos delincuentes se atreven a ir a la propiedad de alguien conocido, yo no sé qué va a pasar con el resto de la ciudadanía, hay mucha gente que no se atreve a denunciar estos delitos porque estos señores se toman la atribución de decir yo sé dónde estudian tus hijos, sé dónde vives, hay amenazas, yo estoy corriendo peligro ahora porque yo si hice la denuncia, señor Alcalde espero que usted si tiene la oportunidad de conversar con la Ministra que este convenio de los resultados que la ciudadanía espera porque nosotros como compañeros Concejales siempre estaremos junto a usted para brindar nuestro contingente pero queremos ver resultados, que no solamente sean los patrullajes en la cabecera cantonal sino en el sector rural y siempre voy a salir en defensa del sector rural porque yo si digo a viva voz que soy montubia y tengo gente que está padeciendo al igual que yo, así que bien por Daule que se suscriba este convenio pero reitero queremos ver resultados en la cabecera cantonal, A FAVOR del tercer punto del orden del día señor Alcalde; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, antes de dar mi votación quiero indicar señor Alcalde que hay dos personas aquí presentes que esperan respuesta un tema respecto a que fueron prácticamente estafadas en el sector Cielo de Jerusalén donde les vendieron un área verde como solar y después fueron desalojadas, ellas quieren saber el resultado de lo manifestado de qué va a pasar con ellas y por otro lado al término de la sesión por favor queremos tratar un tema reservado con los compañeros Concejales y usted, mi votación A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, Alcalde buenos días, me parece muy bien que se realice la firma de este convenio marco pero si quería dejar también claro que se cumpla lo estipulado por las partes porque leyendo aquí algunas de las cláusulas, el Municipio se compromete con la infraestructura, con gastos y si van a haber egresos, lo menos que se debe exigir es que ellos también cumplan con sus funciones en este caso la seguridad, que desde el primer día que se ejecute algún proyecto específico, algún plan específico, se comiencen a ver los resultados porque estamos aportando mutuamente, desde ese punto de vista A FAVOR del tercer punto del orden del día; VILLAMAR NIETO VICENTE, señor Alcalde, he leído el convenio y en la cláusula guinta dice: compromiso de las partes, en uno de los literales dice que el Municipio realizará la legalización de los terrenos, predios e inmuebles correspondientes a las unidades de policías comunitarias dentro del ámbito territorial a cargo del Municipio y por su parte el Ministerio de Gobierno, dice en el literal b) proveer al Municipio de la información de los UPC's y UVC's que requieran del mantenimiento y prestación de servicios básicos, así como de información sobre los UPC's y UVC's que se construirían en el cantón, señor Alcalde y compañeros, en la anterior administración cuando fui Vicealcalde fui delegado a la Gobernación en la época de Juanita Vallejo, ahí se trató de que Daule y Milagro como ciudades grandes iban a tener un UVC que son unidades de vigilancias comunitarias, ciento cincuenta policías porque Daule necesita de más policías, más agentes porque Daule está creciendo, luego vino aquí señor Alcalde a esta Sala de Sesiones la cúpula de la Policía Nacional desde la Capital de la República a pedir que se les de tres o cuatro meses para construir un UVC en la calle Norberto Ronguillo, ahí hay un local de la Policía frente de la Escuela Norberto Ronguillo y



la Abeja Maya, ese terreno es de los policías, la cúpula pidió tres meses en el año dos mil dieciocho y hasta el día de hoy han podido construir hay que tener mucho cuidado señor Alcalde para firmar, lógicamente que es necesario suscribir este convenio pero decirle también a la señora Ministra que ahí tienen el terreno para que puedan construir el UVC con ciento cincuenta policías, hay que seguir este proceso para que con la Ministra se trate y se construya esto para una mayor vigilancia y una mayor seguridad de nuestro cantón, con respecto a mi votación A FAVOR de la firma del convenio; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, respecto a este punto nosotros durante la campaña ofrecimos porque la gente de La Aurora que son alrededor de ciento cincuenta mil personas que viven allí nos pedían un UPC y a pesar de que no es de nuestra competencia pero igual nos comprometimos a gestionar o construir el UPC, en todo caso este convenio nos permitiría acometer en esa obra y de acuerdo a lo que ustedes han manifestado invertir en recursos municipales en acondicionar, reparar o construir en cosas por el estilo en los UPC y UVC, en todo caso nosotros queremos servir a la comunidad a nivel de seguridad por lo cual estamos adquiriendo cámara de video vigilancia con parlantes en las afueras de los establecimientos educativos, sin embargo tampoco podemos arrogarnos funciones que no nos competen, no podemos asegurar que por construir un UPC o porque contratemos treinta cámaras que va a contribuir efectivamente en algo a la seguridad, tampoco nos podemos comprometer a que la inseguridad disminuya, ni a coger competencias que no es nuestra, desgraciadamente el Gobierno con sus acciones y la misma Asamblea Nacional que no mejora la Constitución y que ahora los delincuentes tienen más prioridad y mejor trato que los seres que actuamos con responsabilidad, es un conjunto de muchas cosas que no podemos nosotros con el convenio, con la construcción de un UPC o con la compra de unas cámaras vamos a comprometernos que la inseguridad va a bajar, cunado en todo el país esto está en aumento por las medidas justamente del Gobierno y de la Asamblea que no toman en consideración el trabajo que hay que hacer, cuidado nosotros mismos nos vamos a meter en un problema serio porque es del Gobierno que se necesita acciones al respecto de la delincuencia y del narcotráfico, por un lado; por otro lado señores Concejales es verdad que a ustedes y a nosotros vienen todos los días a insistirnos por los caminos vecinales y se les dice que se está esperando la firma del convenio como para salir del paso y en virtud de que efectivamente se lo ha solicitado cada que vamos a la Sesión del Consejo, hablo con el Prefecto hablo con el Secretario pero desgraciadamente no depende de nosotros, al inicio de la sesión casualmente me llamó el Secretario del Consejo ojalá me diga que vaya tal día y tal hora a firmar porque hemos estado insistentemente pidiendo el convenio, que nos permitirá a pesar de no ser de nuestra competencia acometer en esas obras, sin ese convenio abusivamente o arbitrariamente no podemos entrar en esas obras, a pesar de tener la voluntad y la predisposición de hacerlo, entonces señores Concejales cuando vengan a pedir respecto a los caminos vecinales, hagan consciencia a la ciudadanía que eso es deber y competencia del Prefecto o del Consejo Provincial, que nosotros si estamos a la espera del convenio y vamos a tratar de ayudarlos y servirlos en la medida de nuestras posibilidades, nos ponemos drásticos con nosotros mismos en el sentido de querer cumplir con todo el mundo en cosas que no son nuestras competencias, al igual que con el Distrito de Educación que hemos pedido la firma del convenio para poder acometer en las mismas



obras que los padres de familia que todos los días nos vienen a pedir el techado, baterías sanitarias, cerramientos, canchas y que no podemos acometer en eso porque el Distrito de Educación no realiza el convenio a pesar de haberlo pedido, aquí personalmente vino el Director y nosotros somos quienes hacemos el convenio cuando ya esté hecho nosotros se lo daremos para que revisen; con respecto al aqua potable en Laurel tuve la oportunidad de reunirme con la Directora Zonal de SENAGUA y justamente tratamos del aqua en Laurel porque hemos escuchado el clamor de la ciudadanía pero la misma Jefa Zonal de la SENAGUA, nos explicó que eso está a cargo de una junta que si el Municipio de Daule, la Planta de Agua Potable o la Empresa Municipal de Agua Potable guerían entrar a servir en Laurel la misma ciudadanía y pueblo tiene que reunirse y en asamblea de las tres cuartas partes de los usuarios tenían que decidir dar la competencia al Municipio o a la Empresa Municipal de Agua Potable, mientras eso no decida el pueblo no podemos acometer abusivamente aunque lo gueramos hacer en ese tema, hace unos días vinieron de su parte Concejal Duarte y de la Doctora Cira pidiendo que mandemos los tanqueros de agua, humanamente era factible enviar los tangueros pero que va a pasar que todos los días pedirán cuatro o cinco tanqueros y vamos a dejar de dar agua a los cien recintos por dar aqua a Laurel para que la gente que está enquistada en esa junta siga cogiendo el dinero y nosotros vamos a resolver para que ellos sigan haciendo fiestas de los recursos del agua potable en Laurel, si ustedes necesitan el agua solicite Concejal Rural conjuntamente con la Presidenta de la Junta, reúnan a las personas indiquen que están ávidos del aqua para que en asamblea general decidan y decidan porque se entregue las competencias a la Empresa Municipal de Agua Potable, nosotros queremos asumir esa competencia justamente para servir a los ciudadanos de Laurel pero vuelvo y repito ya depende de ustedes nosotros no le vamos a resolver el problema; con respecto a los equipos camineros estoy empujando ustedes saben que las compras públicas demoran para la compra de otro equipo caminero y de un rodillo aparte para completar el que existe, también he dispuesto el alquiler de un eguipo caminero pero ustedes saben que en contratación pública ustedes dicen hoy lo contrato y mañana lo tengo, eso es un proceso pero igual estoy presionando por la compra y el alquiler; con respecto al organigrama que estamos armando le pedí al señor que ganó el proceso de la reforma de la nueva estructura que tienen que reunirse con cada una de las Direcciones por un lado y con cada una de las Comisiones por otro lado, porque tienen que saber los requerimientos de cada uno, antes de aprobar el nuevo organigrama, hay que crear nuevas Direcciones como la de Deportes y Salud imagínense vamos a tener los dispensarios médicos, las clínicas móviles y demás cosas por lo que se necesita una Dirección de Salud, esas direcciones, el nuevo personal y recursos deberán estar consideradas en esta nueva organización (CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON, Alcalde y si le solicitamos que así como estamos reunidos nos atiendan y de ahí puedan considerar algunas de nuestras peticiones, reunirnos lo más pronto posible) les pediré que vayan y conversen con cada Dirección Departamental y la próxima semana se reúnan con las Comisiones en conjunto (CONCEJAL SALAZAR CHAGUAY GINA, Señor Alcalde, disculpe que lo interrumpa ahora que está en el uso de la palabra cuando nosotros hablamos del asunto de seguridad es porque si la Municipalidad va a tener gastos, vamos a aportar económicamente en la construcción de la unidades, no vayan a decir después de algún



tiempo que no tienen el personal eso va a ser otro elefante blanco y nosotros no podemos malgastar el dinero tenemos que ser austeros, ese es el afán por el cual le insisto una vez más y me acojo a las palabras de Oscar Tutivén por un lado, por otro lado le pregunto a usted señor Alcalde que hay con respecto a que si hay o se va a hacer un censo poblacional en La Aurora porque de acuerdo al número de habitantes tenemos que también proyectar las obras, los gastos y para las próximas elecciones que serán en poco tiempo eso también sería más recursos para el cantón Daule) de parte del organismo pertinente no sé si van a hacer el censo, por nuestra parte en estos cuatro meses que tenemos no he escuchado hablar de censo, el otro día que me reuní con un representante del Consejo Electoral nosotros le pedimos que envíe unidades para que las personas se puedan ir cambiando de a poco en La Aurora, el hecho de que se cambien a vivir al territorio de Daule y aparezcan en el padrón electoral es que nos va a permitir también aumentar nuestros recursos no solo en votos cuando haya elecciones sino cuando el Gobierno destina a Daule de acuerdo al número de habitantes que aparecen en el padrón electoral, es más yo le preguntaba a ese funcionario del Consejo Electoral que si el Municipio de Daule invierte en un proyecto digital en el sentido de que la gente tenga acceso a cambiarse incluso del lugar de residencia desde el teléfono por internet sería ideal, así se evitan estar asistiendo personalmente hasta el sitio de las brigadas pero nosotros por nuestra cuenta no podemos hacer eso porque no es de nuestra competencia porque el Consejo Electoral tendría que autorizar, el comentó que se va a reunir en Quito en los próximos días y que va a preguntar por nuestra aspiración de nosotros invertir en material digital para que el Consejo Electoral permita que los usuarios se cambien por medio del teléfono o desde la computadora (CONCEJAL SALAZAR CHAGUAY GINA, la pregunta iba justamente por eso señor Alcalde porque he conversado con diferentes personas de las urbanizaciones y me hicieron la pregunta, les dije que desconocía al respecto, gracias por su respuesta ya sabré que decirle a la ciudadanía, gracias) A FAVOR del tercer punto señora Secretaria.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

Siendo las once horas y veintinueve minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves diecinueve de septiembre de dos mil diecinueve, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar **ALCALDE**

Ab. Martha Tania Salazar Martínez SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL